

# MEMORIAS PRESUPUESTO 2021

## PERSONAL

En materia de personal el total del presupuesto destinado para 2021, en capítulo 1, es de casi 25 Millones de euros.

Hay que tener en cuenta que se ha previsto un incremento por la subida salarial de 1%, que es la previsión para el 2021 por parte de los Presupuestos del Estado.

También hay una subida por la creación de nuevos puestos de trabajo.

Durante el año 2020 se han realizado varios procesos selectivos: por una parte para la provisión de una plaza de Arquitecto/a y por otra los correspondientes a estabilización de empleo temporal de las Escuelas Infantiles (Educador/a, Auxiliar de Cocina y Celador/a). Además se han aprobado las bases de varias plazas correspondientes a ofertas de empleo anteriores que en estos momentos están en tramitación.

En cuanto a procesos internos, se ha procedido a la convocatoria de plazas de Oficial Electricista (que han quedado desiertas), y a varios procesos de concurso, movilidad y libre designación.

También se han realizado varios procesos externos de creación o ampliación de bolsas de trabajo (Administrativo, Oficial de Servicios, Profesor de Teatro...).

En la última oferta de empleo, referida al ejercicio 2020, se han incluido varias plazas por oposición libre (Agente de Policía, AEDL, Oficial de Mantenimiento de Centros Educativos, Técnico Auxiliar Informática y Técnico Informático/ADE), además de otras por promoción interna, siguiendo las instrucciones marcadas por las Leyes de Presupuestos Generales del Estado en cuanto a la tasa de reposición máxima a incluir.

Con respecto a la próxima Oferta de Empleo, del ejercicio en curso, será estudiada y negociada próximamente.

Es importante destacar que se ha re-estructurado el Organigrama Municipal y de la reorganización que comportará el mismo, con la incorporación de lugares de nueva creación, no se generará un mayor coste para las arcas municipales, puesto que se mantiene prácticamente respecto del año anterior la masa salarial y los costes sociales.

El pasado mes de diciembre se aprobó la RPT referida al ejercicio 2020, tras la oportuna negociación sindical, sin que ninguno de los sindicatos miembros de la Mesa General de Negociación votara en contra de la misma.

Como consecuencia de la modificación de esta Relación de Puestos de Trabajo, se producirá un incremento de los costes, debido a la aplicación de varias mejoras negociadas y pactadas entre el gobierno y los sindicatos, para la mejora de las condiciones salariales de algunos de los puestos.

A continuación se indican los costes anuales aproximados de las modificaciones propuestas para la Relación de Puestos de Trabajo para el ejercicio 2020.

Para el cálculo de dichos costes se han tenido en cuenta tanto los gastos previstos en salarios como los de los seguros sociales derivados de los mismos, todo ello en cifras anuales.

Coste instantáneo:

- Modificaciones de jornada 15.940,00
- Modificaciones de valoración 2.410,00
- Corrección puestos Oficial Policía Local 46.617,00
- Modificaciones subgrupo de titulación 35.850,00
- Eliminación grupo E 31.500,00
- TOTAL 132.317,00

Coste diferido: Con respecto a los puestos de nueva creación, se estima un coste anual de 718.507 €, que será efectivo paulatinamente según la provisión de dichos puestos. Los puestos amortizados, entre los cuales se encuentran varios que nunca habían sido cubiertos, no suponen un ahorro para el presente ejercicio, ya que no se encuentran presupuestados.

Una de las tareas a realizar será continuar con la regularización de las plazas que están en Atribución Temporal de funciones superiores de manera temporal, para sacar por procedimiento definitivo e ir consolidando los diferentes puestos de trabajo.

Una novedad para el presupuesto de 2021 en Personal es la creación de una nueva partida “Plan de empleo municipal” con 500.000€ que podrá dar respuesta a necesidades de servicios del Ayuntamiento de Alcoy, a la vez que servir de plan de empleo para los ciudadanos de la ciudad, cooperando en la creación de empleo y en dar oportunidades laborales.